



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 29/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 09 de mayo de 2022

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por GALARZA, Valeria Araceli DNI N° 39.838.887, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que GALARZA, Valeria Araceli DNI N° 39.838.887, solicita un aporte, para solventar gastos de Atención Medica (gastos de Prótesis para cirugía de muñeca) la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) a la Sra.: GALARZA, Valeria Araceli DNI N° 39.838.887, para solventar gastos de Atención Medica (gastos de Prótesis para cirugía de muñeca), por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES